



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Sociología del trabajo

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Sociología del trabajo   |            |       |              |
| Código              | V08G210V01305  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua Impartición  | Castellano   |            |       |              |
| Departamento        | Estadística e investigación operativa<br>Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía |            |       |              |
| Coordinador/a       | Barahona Martín, Magdalena   |            |       |              |
| Profesorado         | Barahona Martín, Magdalena   |            |       |              |
| Correo-e            | barahona@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | Conocer la sociología del trabajo y las técnicas de investigación social.                                |            |       |              |

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| B2     | Aprender autónomamente   |
| B3     | Trabajar individualmente y en equipo.  |
| B4     | Saber adaptarse a las nuevas situaciones   |
| B5     | Capacidad de gestionar la información  |
| B6     | Capacidad de organización y planificación  |
| B7     | Resolver problemas de forma efectiva   |
| B8     | Saber tomar decisiones   |
| B9     | Comunicarse de forma efectiva en las relaciones interpersonales  |
| B10    | Preocupación por la calidad  |
| B11    | Guardar un comportamiento ético como ciudadano y como profesional.   |
| C6     | Conocer la sociología del trabajo y las técnicas de investigación social.  |
| C14    | Ser capaz de seleccionar, gestionar y transmitir información y documentación laboral.  |
| C15    | Ser capaz de elaborar y diseñar la estrategia de recursos humanos en una organización.   |
| C16    | Ser capaz de dirigir grupos de personas.   |
| C36    | Ser capaz de elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.  |
| C37    | Ser capaz de interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.  |
| C38    | Ser capaz de aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.  |
| C39    | Ser capaz de comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.   |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|
| Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional  | A3                                    | B1  | C6  |
|   | A4                                    | B2  | C14 |
|   | A5                                    | B4  | C36 |
|   |                                       | B6  | C37 |
|   |                                       | B7  |     |
|   | B9                                    |     |     |
| Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad  |                                       | B2  |     |
| Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional.  |                                       | B3  |     |
| Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional  |                                       | B5  |     |
| Interpretar información sobre el mundo del trabajo, procesarla y transmitirla mediante informes específicos   | A2                                    | B1  | C14 |
|   | A3                                    | B6  | C37 |
|   | A4                                    | B7  | C39 |
|   |                                       | B9  |     |
| Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión  | A2                                    | B1  | C6  |
|   | A3                                    | B4  | C14 |
|   |                                       | B5  | C39 |
| Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal      | A3                                    | B1  | C15 |
|   | A5                                    | B2  | C16 |
|   |                                       | B3  | C39 |
|   |                                       | B8  |     |
|   | B10                                   |     |     |
| Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad   |                                       | B11 |     |
| Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico   | A2                                    | B1  | C6  |
|   | A3                                    | B2  | C15 |
|   | A5                                    | B3  | C16 |
|   |                                       | B5  | C36 |
|   |                                       | B6  | C37 |
|   |                                       | B7  | C38 |
|   |                                       | B8  | C39 |
|   | B10                                   |     |     |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | A3                                    |     |     |
| Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   | A4                                    |     |     |
| Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   | A5                                    |     |     |

## Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| Tema 1: El concepto de trabajo. Modernidad y sociedad industrial: el modelo de trabajo asalariado. Las relaciones sociales de trabajo. Identidad social del trabajo. | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción al objeto de estudio: el enfoque sociológico del trabajo.</li><li>2. El significado del trabajo en su recorrido socio-histórico.</li><li>3. La definición del trabajo: Naturaleza dual y la centralidad del trabajo.</li><li>4. La sociología del trabajo como especialidad: principales campos de estudio y sus diferentes enfoques y cometidos del trabajo.</li></ol> |
| Tema 2: Los principales actores sociales estudiados por la sociología del trabajo y que conforman un sistema de relaciones laborales                                 | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Capitalismo industrial: la división técnica del trabajo y división social del trabajo. Naturaleza dual de la división del trabajo (coordinación + control)</li><li>2. El modelo de trabajo capitalista: temáticas destacadas.</li><li>3. La relación capital-trabajo como relación social laboral.</li><li>4. La cuestión social y su recorrido histórico.</li></ol>                 |
| Tema 3: La división social del trabajo   | <ol style="list-style-type: none"><li>1. El trabajo como especialización laboral y como desigualdad social.</li><li>2. La división sexual del trabajo y las teorías de género.</li><li>3. Características del mercado laboral.</li></ol>  |
| Tema 4: La división internacional del trabajo: globalización y nuevas formas de división del trabajo   | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Teorías sobre la división internacional del trabajo.</li><li>2. Situación actual en el contexto de la globalización.</li></ol>   |
| Tema 5: Las transformaciones de las relaciones laborales y la gestión laboral  | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Principales aportaciones sociológicas al estudio de las relaciones laborales y gestión laboral.</li><li>2. La democracia en la empresa.</li></ol>  |

Tema 6: Tendencias recientes en el mercado de trabajo

1. Posfordismo, globalización y neoliberalismo: la crisis de la sociedad del trabajo.
2. La financiarización de la economía y la pobreza salarial: el precariado moderno, la nueva pobreza y los riesgos de la exclusión social.
3. Las propuestas de las rentas de inclusión y rentas universales.

### Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral                         | 36             | 0                    | 36            |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | 15             | 47                   | 62            |
| Pruebas de tipo test                     | 2              | 50                   | 52            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|  | Descripción  |
|--|--|
| Sesión magistral                         | Exposición de los contenidos de la materia, sus bases teóricas y directrices principales, que deberán ser estudiados y comprendidos por el alumnado y que serán objeto de evaluación.  |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Se realizarán la descripción de problemas, de situaciones o estudio de casos para llevar a cabo debates, resolución de problemas o ejercicios que faciliten la comprensión de la materia y el aprendizaje del análisis reflexivo o crítico de forma colectiva o individual sobre aquellos aspectos de la realidad que se relacionen con las temáticas de la materia o de la profesión. |

### Atención personalizada

| Metodologías                             | Descripción   |
|--|---|
| Sesión magistral                         | Actividade académica desarrollada de forma individual o en pequeños grupos que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio de temas vinculados con la materia. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma non presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Actividade académica desarrollada de forma individual o en pequeños grupos que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio de temas vinculados con la materia. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma non presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Pruebas                                  | Descripción   |
| Pruebas de tipo test                     | Actividade académica desarrollada de forma individual o en pequeños grupos que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio de temas vinculados con la materia. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma non presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |

### Evaluación

|  | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje   |
|--|---|--------------|---|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Se valorará la resolución de los supuestos prácticos y de competencias planteados. (1 punto). Se realizará un test parcial durante el cuatrimestre (2 puntos).  | 30           | A2 B1 C6<br>A3 B2 C14<br>A4 B3 C15<br>A5 B4 C16<br>B5 C36<br>B6 C37<br>B7 C38<br>B8 C39<br>B9<br>B10<br>B11 |
| Pruebas de tipo test                     | El examen final consistirá en un examen tipo test. Durante el cuatrimestre se realizará una prueba tipo test para quienes siguen la evaluación continua, sobre los contenidos teórico y prácticos desarrollados hasta el momento del test parcial, y se indicará su fecha en el cronograma. En ningún caso la superación de esta prueba es eliminatoria cara a la realización del examen final, pero sí formará parte su nota de la calificación de la evaluación continua. | 70           | B2 C6<br>B5 C37<br>C39  |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno/la deberá alcanzar una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.

Los alumnos/las que no puedan seguir la evaluación continua harán un único examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota

CONVOCATORIA DE JULIO: Quienes no siguieron o non superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teórico-práctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

El sistema de evaluación de la Convocatoria Fin de Carreira será un examen teórico-práctico con el que el alumno podrá alcanzar el 100% de la nota. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015-16.

---

#### **Fuentes de información**

ORTEGA SANTOS, J., y PÓVEDA ROSA, M. (Manual básico), **Trabajo, empleo y cambio social**, 2001,

KÖLER, H.D. y MARTÍN ARTILES, A.(Manual básico), **Manual de sociología del trabajo y relaciones laborales**, 2005,

MORURO, JORGE (recomendable), **La fábrica de emprendedores**, 2015,

www.publico.es, Espacio Público, Ágora Económica: Por una renta mínima garantizada (recomendable), **Por una renta mínima garantizada**, Junio, 2015,

---

---

#### **Recomendaciones**

##### **Asignaturas que continúan el temario**

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

---

##### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

---